

CON ESTE MODELO NO HABRÁ FUTURO



UN NUEVO ESCENARIO ECONÓMICO

¿Qué es la economía de plataformas?

- Se trata de **empresas** que realizan su negocio a través de aplicaciones para el móvil o páginas de Internet y que se dedican a coordinar oferta y demanda explotando los recursos o servicios que puede ofrecer cualquier persona.

¿Cómo trabajan estas empresas?

- Se aprovechan de la necesidad para **obligar** a las y los trabajadores a darse de **alta como autónomos, eludiendo toda responsabilidad**. De esta manera, en las plataformas de reparto supuestamente no hay motocicletas, ni repartidores ni repartidoras; en las de transporte no hay coches propios, ni personas conduciendo el vehículo a cargo de la plataforma; en las de alojamiento no hay camas, ni personal de limpieza, etc.
- **Externalizan los costes y socializan las pérdidas**, generando ingresos millonarios y dejando gran parte de los gastos en manos de las personas trabajadoras. Usan la tecnología para aparentar ser el futuro del trabajo y las relaciones laborales, presionando a través de **lobbies políticos para llevar la legislación a su favor**.
- Han creado una **falsa imagen de libertad, autonomía y flexibilidad**, mientras por detrás van precarizando las condiciones de trabajo.
- Llevan la **competencia al extremo** y ofrecen precios baratos con el objetivo de monopolizar el mercado.

Ejemplo de una plataforma de reparto de comida:



La plataforma cobra al consumidor y al restaurante, sin pagar un sueldo al repartidor que realiza el trabajo. Supuestamente ella sólo "coordina", pero es la que está detrás del negocio.

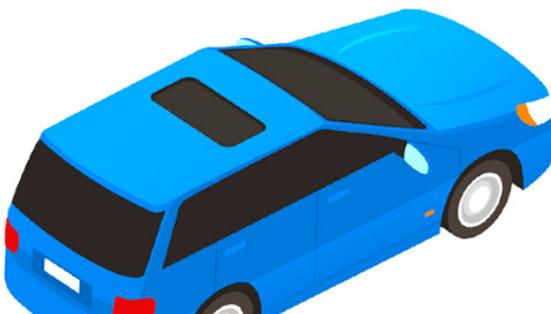
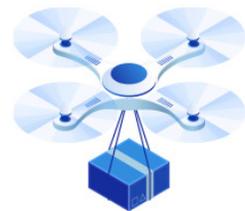
- Aunque parezcan verdes, la ecología les da igual, es una forma más para enmascarar su verdadero objetivo: máximo beneficio al menor coste.

¿Qué son los sistemas de valoración constante?

- Se trata de **algoritmos que miden exhaustivamente la conducta y rendimiento de los trabajadores en tiempo real, valorándolos según su comportamiento.**
- Así los ponen a **competir** por las horas de trabajo (más trabaja el que mejor valoración tiene y el que mejor valoración tiene es el que más trabaja)
- No son más que un **disfraz** progresista para **controlar y organizar el trabajo.**

¿Cuál es la situación de las personas trabajadoras?

- Son obligados a trabajar como falsos autónomos, asumiendo los costes de su actividad y debiendo seguir las órdenes, retribuciones y horarios impuestos por la empresa.
- **No tienen un salario asegurado**, solo cobran por cada trabajo realizado –si no hay demanda, no cobran–.
- Este modelo de pago y competencia los lleva a hacer **jornadas eternas sin días de descanso.**
- **Tampoco tienen vacaciones ni bajas por enfermedad.**
- **“Sé tu propio jefe”** se reduce a que no pueden ver las caras de quienes coordinan su trabajo, todas las comunicaciones se realizan por chat a través de la aplicación. ¡Incluso la famosa “desconexión” (despido) la hacen por correo electrónico y sin previo aviso!



SI ESTE MODELO TRIUNFA...

¿Qué pasa si dejamos que este modelo siga creciendo?

- Ser autónomo pasaría a ser lo habitual y con ello **se destruirá el sistema de protección de la Seguridad Social.**
- Se reducirán los derechos de las personas trabajadoras y **desaparecerá la democracia participativa** para ser reemplazada por una **sociedad de consumidores en competencia constante.**
- **Aumentarán las desigualdades.**
- Pasaríamos de una protección social pública a una privada, con lo cual desaparecería el sistema de pensiones públicas.



DECLARAMOS LA GUERRA A LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS

Esta forma de economía antisocial nos obliga a reaccionar para defender los derechos conquistados.

No permitiremos la precarización de las condiciones de trabajo a través de plataformas digitales que pretenden hacernos creer que todos somos emprendedores. Sus ideas de autonomía y flexibilidad son un recurso para evadir impuestos y tener cada vez más personas disponibles de manera gratuita.

¿Por qué lo hacemos?

- Porque se publicitan como las impulsoras de una sociedad colaborativa y plural, cuando no hacen más que explotar a sus trabajadores y disminuir sus derechos.
- Porque promueven un modelo profundamente antisocial que nos pone en competencia constante.
- Porque **mercantilizan la vida privada y las relaciones sociales**.
- Porque cambian las reglas según sus intereses económicos y atentan contra el Sistema de la Seguridad Social y de las Pensiones.

¿Cómo luchamos contra ellas?

- Desenmascarar a estas empresas aparentemente amigables para denunciar su modelo de explotación.
- Defendiendo las relaciones de trabajo, el reparto de la riqueza y la democracia participativa.
- Luchando constantemente contra la individualización y mercantilización de la vida.
- Manteniéndonos firmes frente a quienes inventan excusas para precarizar el trabajo y disminuir los derechos. ¡No estamos solos!
- Diciendo **NO** al intento de crear una legislación a su medida. No podemos dejar la regulación en manos del mercado y la competencia. ¡Existen los derechos laborales y se deben cumplir!
- Sin planeta no hay derechos ni sociedad donde vivir. Por tanto, la defensa de una economía sostenible y local debe ser un elemento central de la lucha actual.
- El feminismo como eje vertebrador de una sociedad igualitaria.

Un nuevo contrato social

Solo un nuevo contrato social, que permita redistribuir el tiempo del trabajo y elimine las desigualdades, puede permitirnos visualizar el fin de las diversas crisis sociales y pactar una tregua para la convivencia entre todos y todas.

Autores:

Felipe Díez Prat, Ana María Corral Juan,
Bernardo García Rodríguez, Rubén Ranz Martín



www.ugt.es
www.turespuestasindical.es